

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39143** *SPOSA DISTRIBUCIÓN, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 202/11, de Autos de Despido n.º 8/11 a instancia de Tatiana Petrova contra Sposa Distribución, S.L., en la que con fecha 9 de diciembre de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Sposa Distribución, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 8.120,78 euros más 1.624,15 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 9 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090601-1